

Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 c/ Capitulares, 1 14071 − Córdoba ☎ 957 499 900 Ext. 17161 − 17065 Fax 957 499 932

email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 54/14 Fecha: 22-07-14

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

<u>Presidente:</u> D. Ricardo Rojas Peinado. Concejal Delegado de Fomento Comercial y

Consumo.

Vocales: Da Paloma Pardo Ballesteros. Interventora General de Fondos.

D. Juan Luis Glez-Ripoll Fdez. De Mesa. Asesor Jurídico

D. Miguel Ángel Moreno Díaz. Director General de Gestión.

Da Isabel Alvarez Osuna. Jefa Unidad Contratación.

<u>Secretario:</u> D. Manuel J. Petidier Huertos. Técnico Administración General.

En la ciudad de Córdoba, siendo las once horas y treinta minutos del día veintidós de Julio de dos mil catorce, en la Sala de Reuniones sita en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación compuesta por los señores arriba expresados.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, procediéndose a examinar los expedientes que a continuación se indican, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 58/14.- SERVICIO DE MONITORAJE PARA INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de los sobres "C" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación del Servicio de Monitoraje para Desarrollo de Programas de Iniciativas de Participación Ciudadana, con el siguiente resultado económico:

Código Seguro de verificación:dybrogdGaoTkrojAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública FECHA 11/09/2014				
	Manuel Jesus Petidier Huertos				
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w== PÁGINA 1/8					



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba

☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932 email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 54/14 Fecha: 22-07-14

	EMPRESA	NETO	IVA	TOTAL
1	DOC 2001 S.L.	17,20 €/hora	3,61 €/hora	
2	IMEFOR S.L.	16,00 €/hora	3,36 €/hora	19,36 €/hora
/3	BATÁ	90.432,00 €	18.990,72 €	109.422,72 €
4	ASISTENCIA ORGANIZACIÓN Y			
	SERVICIOS S.A	105.289,00 €	22.110,69€	127.399,69 €
5	INSTITUTO DE DESARROLLO	90.426,51 €	18.989,57 €	
	SOCIOSANTARIO INDESA	16,00 €/hora	3,36 €/hora	
6	ONG PROMOVE	85.000,00€	8.500,00 €(10%)	93.500,00€
7	UNIGES-3 S.L.	85.000,00€	17.850,00 €	102.850,00 €
8	DXOCIO	14,22 €/hora	3,78 €/hora	18,00 €/hora
9	ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA	16,50 €/hora	EXENTA	16,50 €/hora
10	S.I.C.I. DOMINUS S.L.	67.680,00€	14.212,80 €	81.892,80 €
11	SENIORS ASISTENCIA S.L.	93.258,00 €	19.584,18 €	112.842,18 €
		16,50 €	3,47 €	19,97 €
12	FORSULTING S.L.	17,80 €	3,74 €	21,54 €

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente el Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación.

Asimismo deberá emitirse informe técnico resultado de las puntuaciones obtenidas por los licitadores en los sobres "B" + "C", debiéndose formular propuesta de adjudicación.

SEGUNDO.- 38/14.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE CALLE CTRA. DE LAS EMITAS, FASE I.-

Por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación de la Carretera de las Ermitas. Fase 1, con el siguiente resultado económico:

Código Seguro de verificación:dybrogdGaoTkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública FECHA 11/09/2014				
	Manuel Jesus Petidier Huertos				
ID. FIRMA	ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w== PÁGINA 2/8				



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214

c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba \$\mathbb{T}\$ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932 email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 54/14 Fecha: 22-07-14

EMPRESA	NETO	IVA	TOTAL
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	_		_
	283.670,93 €	59.570,90 €	343.241,83 €
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	279.455,14 €	58.685,58 €	338.140,72 €
IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	295.905,63 €	62.140,18 €	358.045,81 €
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	316.199,64 €	66.401,92 €	382.601,56 €
FIRPROSA, S.L.	297.180,57 €	62.407,92€	359.588,49 €
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	271.470,72 €	57.008,85€	328.479,57 €
ERVEGA, S.A.	291.662,81 €	61.249,19€	352.912,00 €
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	271.470,71 €	57.008,85€	328.479,56 €
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	293.827,13€	61.703,70€	355.530,83 €
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	299.500,00€	62.895,00 €	362.395,00 €
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	271.470,71 €	57.008,85€	328.479,56 €
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	306.602,20€	64.386,46 €	370.988,66 €
CONSTRUCCIONES OLMO CECILIA, S.L.	284.629,07 €	59.772,10 €	344.401,17€
SEPISUR XXI, S.L.	294.879,98 €	61.924,80 €	356.804,78 €
CONSTRUCCIONES ARAGONÉS MORALES, S.L.	299.572,53 €	62.910,23€	362.482,76 €
CANVAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L.	271.471,22€	57.008,96 €	328.480,18 €
OBRAS ESPECIALES NAVARRA, S.A.	287.280,30 €	60.328,86 €	347.609,16 €
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	289.065,19€	60.703,69€	349.768,88 €
MANUEL LAGUNA PÉREZ	315.000,00€	66.150,00€	381.150,00€
CONSTRUCCIONES GRANADAL, S.L.	288.972,58 €	60.684,24 €	349.656,82 €
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.	303.408,44 €	63.715,77€	367.124,21 €
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	309.377,31 €	64.969,24 €	374.346,55 €
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	271.470,71 €	57.008,85€	328.479,56 €
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	271.470,71 €	57.008,85€	328.479,56 €
ICAG 2020, S.L.	291.761,94 €	61.270,01 €	353.031,95€
SACICOR, S.L.	299.809,32 €	62.959,96 €	362.769,28 €
EXCA OBRA PÚBLICA, S.L.	312.237,31 €	65.569,84 €	377.807,15€
CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L.	300.590,40 €	63.123,98 €	363.714,38 €
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	211.200,66 €	44.352,14 €	255.552,80 €

Las mejoras al proyecto, control de calidad y ampliación de plazo de garantía ofertadas por cada licitador, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas

	Código Seguro de verificación:dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/				
	Este documento incorpora firma electrónica reco	onocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembr	e, de firma electrónica.		
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública FECHA 11/09/2014				
	Manuel Jesus Petidier Huertos				
ID. FIRMA					





Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 c/ Capitulares, 1 14071 − Córdoba ☎ 957 499 900 Ext. 17161 − 17065 Fax 957 499 932

email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número:	54/14
Fecha:	22-07-14

Administrativas, son las que figuran en el expediente de su razón.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa como resultado de la suma global de puntuaciones obtenidas en los sobres "B" y "C".

TERCERO.- 39/14.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE CALLE POETA JUAN RAMÓN JIMÉNEZ.-

Por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura de sobres "C" de las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación de la calle Poeta Juan Ramón Jiménez, Fase 1, con el siguiente resultado económico:

EMPRESA	NETO	IVA	TOTAL
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	277.011,07€	58.172,32 €	335.183,39 €
ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.	308.829,83 €	64.854,26 €	373.684,09 €
FIRPROSA, S.L.	293.356,98 €	61.604,97 €	354.961,95€
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	265.156,78 €	55.682,92€	320.839,70 €
ERVEGA CONSTRUCCIONES, S.A.	295.204,10 €	61.992,86 €	357.196,96 €
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	265.156,78 €	55.682,92€	320.839,70 €
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	286.993,22€	60.268,58 €	347.261,80 €
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A.	289.655,09 €	60.827,57 €	350.482,66 €
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	265.156,78 €	55.682,92€	320.839,70 €
SEPISUR XXI, S.L.	288.185,70 €	60.519,00€	348.704,70 €
MANUEL LAGUNA PÉREZ	308.000,00€	64.680,00€	372.680,00 €
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	282.761,01 €	59.379,81 €	342.140,82 €
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	320.839,66 €	67.376,33 €	388.215,99 €
CONSTRUCCIONES GRANADAL, S.L.	281.908,44 €	59.200,77 €	341.109,21 €

Código Seguro de verificación:dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública FECHA 11/09/2014				
	Manuel Jesus Petidier Huertos				
ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w== PÁGINA 4/8					





Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba

₹ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932

email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 54/14 Fecha: 22-07-14

EMPRESA	NETO	IVA	TOTAL
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	289.800,00 €	60.858,00€	350.658,00 €
EDIMOVISA CONSTRUCTORA, S.L.	285.123,97 €	59.876,03€	345.000,00€
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.	296.351,69 €	62.233,85 €	358.585,54 €
HORMIGONES ASFÁTICOS ANDALUCES, S.A.	289.644,79 €	60.825,41 €	350.470,20 €
CONSTRUCCIONES MANUEL APARICIO ROJAS, S.L.	299.949,15 €	62.989,32 €	362.938,47 €
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	265.156,78 €	55.682,92€	320.839,70 €
FERGAR CONTRATAS, S.L.	302.559,48 €	63.537,49 €	366.096,97 €
SACICOR, S.L.	292.665,76 €	61.459,81 €	354.125,57 €
ICAG 2020, S.L.	296.623,81 €	62.291,00 €	358.914,81 €
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	271.395,63 €	56.993,08€	328.388,71 €
CONSTRUCCIONES JEPIVISA, S.L.	293.599,16 €	61.655,82 €	355.254,98 €
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	274.786,00 €	57.705,06 €	332.491,06 €

Se constata que en la proposición presentada por SACICOR, S.L. se ha calculado erróneamente el importe del IVA, lo que afecta igualmente al importe total. No obstante, conforme a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas "en ningún caso se entenderá incluido en el precio el I.V.A.", por tanto los importes de la oferta presentada por dicha entidad, correspondientes al IVA y al total, son los que figuran en la tabla anterior una vez efectuados correctamente los cálculos.

Las mejoras al proyecto, control de calidad y ampliación de plazo de garantía ofertadas por cada licitador, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, son las que figuran en el expediente de su razón.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa como resultado de la suma global de puntuaciones obtenidas en los sobres "B" y "C".

Código Seguro de verificación:dy/brOcdGao⊤kr⊙jAvw⊤K6v==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública FECHA 11/09/2014				
	Manuel Jesus Petidier Huertos				
ID. FIRMA	ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w== PÁGINA 5/8				





Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932

email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 54/14 Fecha: 22-07-14

CUARTO.- 47/40.- OBRAS DE REMODELACIÓN DE CALLE ARROYO EN SANTA MARÍA DE TRASSIERRA.-

La Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por el Jefe del Departamento de Mantenimiento de Infraestructuras en relación con las propuestas técnicas y económicas contenidas en sobres "B" y "C" y el resultado de la negociación efectuada en su día con las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de *Obra de Remodelación de la calle Arroyo en Santa María de Trassierra* dentro del Plan Municipal Córdoba Habitable, "50 obras, 50 barrios", en el que se considera como oferta más ventajosa económicamente la presentada por la entidad INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe, proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral, se dicte la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L., para la contratación de la Obra relativa Obra de Remodelación de la calle Arroyo en Santa María de Trassierra como la económicamente más ventajosa, por importe de 191.320,00 € + 40.177,20 € de IVA, total 231.497,20 €

SEGUNDO.- Requerir a la entidad INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 17.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia
 Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.

Código Seguro de verificación:dybrOcdGaoTkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública FECHA 11/09/2014				
	Manuel Jesus Petidier Huertos				
ID. FIRMA	ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w== PÁGINA 6/8				



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba

■ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932 email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 54/14 Fecha: 22-07-14

 Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 9.566,00 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES52 0237 6001 40 9152629541.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

QUINTO.- 50/14.- OBRA DE MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE URBANO EN AVENIDA DEL BRILLANTE.-

La Mesa de Contratación conoció informe técnico emitido por la Ingeniera Agrónomo de la Delegación de Infraestructuras en relación con las propuestas técnicas y económicas contenidas en sobres "B" y "C" y el resultado de la negociación efectuada en su día con las entidades admitidas a la licitación convocada para la contratación de *Obra de Mejora del Medio Ambiente Urbano en Avenida del Brillante* dentro del Plan Municipal Córdoba Habitable, "50 obras, 50 barrios", en el que se considera como oferta más ventajosa económicamente la presentada por la entidad GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe, proponiendo que por el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral, se dicte la siguiente Resolución:

PRIMERO.- Declarar la oferta presentada por la entidad GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L., para la contratación de la Obra relativa Obra de Mejora del Medio Ambiente Urbano en Avenida del Brillante como la económicamente más ventajosa, por importe de 163.692,49 € + 34.375,42 € de IVA, total 198.067,91 €

7

Código Seguro de verificación:dybrogdgaoTkrQjAvwTK6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.					
FIRMADO POR	FIRMADO POR Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública FECHA 11/09/2014				
	Manuel Jesus Petidier Huertos				
ID. FIRMA	ID. FIRMA adela155.ayuncordoba.org dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w== PÁGINA 7/8				



Departamento de Recursos Internos

Unidad de Contratación Administrativa Código RAEL JA01140214 c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba ☎ 957 499 900 Ext. 17161 – 17065 Fax 957 499 932

email: admon.compras@ayuncordoba.es

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

Número: 54/14 Fecha: 22-07-14

SEGUNDO.- Requerir a la entidad GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L. para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 17.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia
 Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Constitución de la garantía definitiva por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 8.184,62 €, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES52 0237 6001 40 9152629541.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

TERCERO.- Proceder a la notificación de la resolución adoptada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las diez horas y treinta minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario doy fe.

El Presidente de la Mesa José Mª Bellido Roche (firma electrónica) El Secretario Manuel J. Petidier Huertos (firma electrónica)

8

Código Seguro de verificación:dybrogdgaoTkrojAvwTk6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública		FECHA	11/09/2014
	Manuel Jesus Petidier Huertos			
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	dybrOGdGaoTkrQjAvwTK6w==	PÁGINA	8/8

dybr0GdGaoTkrQjAvwTK6w==